Malvinas Argentinas activó un protocolo de prevención especial ante las “juntadas” en shoppings

En coordinación con las gerencias de los shoppings TOM (Tortugas Open Mall) y Terrazas de Mayo, se estableció un esquema preventivo ante posibles disturbios. Incluye a las empresas de seguridad privada de estos establecimientos, la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Gendarmería Nacional Argentina, agentes municipales de Protección Ciudadana y Seguridad Vial. El protocolo estará activo de manera inmediata ante nuevos anuncios de “juntadas”.

Malvinas Argentinas, 29 de junio de 2024 - El Municipio de Malvinas Argentinas dispuso un nuevo protocolo de acción para shoppings y grandes centros comerciales de propiedad privada ante la posibilidad de que se generen nuevas juntadas convocadas a través de las redes sociales.

El plan de ejecución establece un sistema de alerta temprana de posibles disturbios en los distintos shoppings para que se actúe en conjunto entre las empresas de seguridad privada de estos establecimientos, la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Gendarmería Nacional Argentina, los agentes municipales de Protección Ciudadana y Seguridad Vial.

Ante la posibilidad de nuevas convocatorias para este fin de semana, el municipio reunió a los responsables de ambos shoppings de propiedad privada que se ubican en el distrito (TOM - Tortugas Open Mall y Terrazas de Mayo) para establecer el nuevo protocolo de acción. Los gerentes responsables de la explotación de ambos centros comerciales firmaron un acta compromiso que establece el protocolo a seguir.

A partir de este sábado 29, la comuna dispuso un operativo preventivo que incluyó agentes de seguridad vial, efectivos policiales y Gendarmería y móviles en ambos centros comerciales ante el llamado de nuevas convocatorias de este tipo denominadas “juntadas” a través de redes sociales.

Estos operativos especiales volverán a activarse ante un aviso de alerta de los centros comerciales o información propia del municipio de futuros acontecimientos que impliquen un riesgo a familias que se encuentren disfrutando de su tiempo libre en estos establecimientos.

Cabe recordar que ante los disturbios generados en el Shopping TOM el pasado sábado 22 de junio en horas de la tarde, el Estado municipal desplegó 17 patrulleros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y 15 de Protección Ciudadana de Malvinas Argentinas con un total de 70 efectivos participando del operativo en el que se logró detener a 15 personas menores de edad que quedaron a disposición de la Justicia. A su vez, con ambulancias del Sistema de Salud de municipal se trasladó a 4 heridos que fueron

atendidos en el Hospital de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete. Todos los heridos se encuentran fuera de peligro.